



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

Acta No. 19-2019

Sesión Extraordinaria del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Puñal.

Siendo las 12:26 pm., del día 20 de diciembre de 2019, la Presidenta de la sala Dra. Betzalda Díaz dio inició a la sesión Extraordinaria con las palabras de bienvenida a los presentes, de inmediato solicitó al Secretario Lic. Jaime Jiminian la comprobación del quórum, estando presente los siguientes Concejales: Dra. Betzalda Díaz, Ing. Ruddy Ramos, Licda. Julissa Díaz, Lcda. Francisca Altagracia Batista, el Sr. Luis René Fernández y el Sr. Diego Guzmán no asistieron, el Sr. Aneudy Calderón, mandó excusa.

AGENDA

Punto I.- Comprobación del quórum

Punto II.- Conocimiento del Presupuesto General 2020

Punto III.- Ratificación del monto de las actividades navideñas

Punto IV.- Clausura

La presidenta sometió la agenda y fue aprobada a unanimidad.

Punto II.- Conocimiento del Presupuesto General 2020

La Presidenta de la Sala, Dra. Betzalda Díaz, informó que el motivo principal de esta Sesión Extraordinaria es conocer el Presupuesto General para el año 2020, que asciende a RD\$60,052,879.00, tienen algunas recomendaciones que hacerles:

- 1.-Mantener el monto del Presupuesto Participativo Municipal 2020
- 2.-Aumentar RD\$2,000.00 ASODUPUÑAL dando una sumatoria de RD\$5,000.00 al mes



Ayuntamiento Municipal de Puñal

RNC: 430046566

3.-se deben realizar las siguientes obras no ejecutadas del Presupuesto 2019 (Reparación de Iglesia de Matanzas, Reparación de casa de Doña Enriqueta, Colaboración a la Funeraria de Colorado, Barandillas de los Filpo, Plafón de la iglesia de los Cocos).

4.-Luces del Play de Matanzas.

5.-Verificar la digitación de la nómina, ya que presenta reducción de salarios siendo este un error de digitación, todos los salarios se mantienen igual para el año 2020 a excepción del Secretario del Consejo y la Secretaria Auxiliar.

La Gerente Financiera Lic. Ruth Batista aclaró que los préstamos se saldarían al mes de marzo del 2020.

Después de analizar las recomendaciones presentadas, la Presidenta sometió la aprobación del Presupuesto General del año 2020, por valor de RD\$60, 052,879.

La propuesta fue aprobada por mayoría simple con tres votos a favor y uno en contra y con las observaciones planteadas.

Punto III.- Ratificación del monto de las actividades navideñas

En este punto, la Presidenta recordó que en la pasada sesión se conoció la solicitud de que el restante del dinero ahorrado para la regalía, que es de: **RD\$353,069.69**, se lleve a la cuenta de personal para ser usado en presentes con motivo de navidad; que la misma se aprobó con la salvedad de que en esa misma semana se iban a reunir con el Sr. Alcalde, para dialogar sobre el tipo de actividades que se iban a realizar y si los Regidores estarían incluido en esas actividades.

Después de conversar con el Sr. Alcalde sobre esas actividades estamos sometiendo la ratificación de ese monto para tales fines.

La propuesta de ratificación fue aprobada a unanimidad.



Ayuntamiento Municipal de Puñal

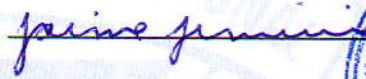
RNC: 430046566

Punto IV.- Clausura

Concluida la agenda la Presidenta de la sala dio por terminada la Sesión Extraordinaria de este viernes 20 de diciembre a las 12:56 pm. la cual se levanta la presente acta la que certifico y doy fe.



Dra. Betzalda Díaz
Presidenta del Cjo. De Regidores



Lic. Jaime Jiminian
Secretario del Cjo. De Regidores

